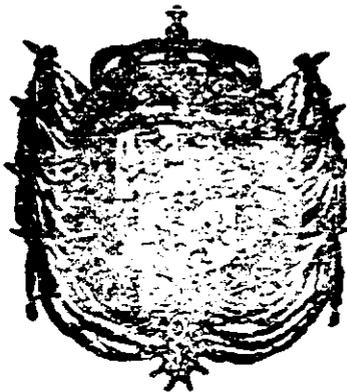


Se suscribe á este Boletín, que sale los domingos, miércoles y viernes en la imprenta y librería de Ramón Goyraza, á 10 reales mensuales llevados á las casas de los señores suscritores.



En las provincias á 12 reales al mes franco de porte.

Los avisos ó artículos se remitirán á la redaccion francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

BOLETIN

OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.

ARTICULO DE OFICIO,

Circular núm.º 550.

INTENDENCIA DE LA PROVINCIA.

La Direccion General de Aduanas y Resguardos con la fecha que aparece, me dice lo siguiente.

Por el Sr. Subsecretario de Estado y del Despacho de Hacienda se ha comunicado á esta Direccion con fecha 30 de Noviembre anterior la Real orden que sigue:

Por el Ministerio de Estado se ha comunicado á este de Hacienda en 21 del actual la Real orden siguiente. — „Tengo la satisfaccion de poner en noticia de V. E. que S. M. el Rey de los Países-Bajos ha renovado sus relaciones políticas con la España, suspendidas hasta ahora, reconociendo el Gobierno de nuestra legítima Reina la Señora Doña ISABEL II. En consecuencia, S. M. el Rey Guillermo ha nombrado su Encargado de negocios en esta Corte al Barón de Grovestin, que ejercia el mismo cargo en el año de 1835, y permaneció en Madrid hasta el de 1836. Del mismo modo la Augusta Reina Gobernadora ha dispuesto acreditar tambien como Encargado de negocios de su excelta Hija la Reina Doña ISABEL II en la Corte del Haya á D. Ramon Maria Bato, que se hallaba allí como Encargado de la correspondencia, y que ha sido recibido ya por S. M. el Rey de los Países-Bajos, previa la presentacion de la credencial de estilo, como tal Encargado de negocios de S. M. la Reina nuestra Señora.

— Lo que comunico á V. E. de Real orden para su conocimiento y demas efectos oportunos.

— La traslado á V. S. de Real orden, comunicada

por el Sr. Ministro de Hacienda, para su conocimiento y efectos correspondientes.

Y la Direccion lo traslada á V. S. para los mismos fines, dando aviso de su recibo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 4 de Diciembre de 1839. — Jose Maria Lopez.

Lo que inserto en el Boletín oficial de la Provincia para su debida publicidad. Almería 18 de Diciembre de 1839. — Roman Martinez de Montaos.

Núm. 551.

SOCIEDAD MEDICA GENERAL

de Socorros Mutuos.

La comision central de la sociedad Médica General de Socorros mútuos, con fecha 15 de Octubre del corriente año, mandó se instalase en esta ciudad la Comision Provincial interina para que convocando á todos los socios de las provincias de Granada, Almería, Málaga y Jaén, procediesen al nombramiento de la comision provincial propietaria que deberá establecerse en esta capital.

Nos cabe la mayor satisfaccion en anunciaros como individuos de aquella, no tanto por conceptuarnos representantes de una sociedad que hace honor á la profesion que ejercemos, quanto por la parte activa que debemos tomar en que se apresure la formacion de esta seccion de la sociedad.

Es por demas el hacer patente la utilidad y ventajas que resultarán á los socios existentes de su instalacion; las cosas que hasta el presente experimentan para todas las relacio-

VARIEDADES.

UNA NOCHE EN EL MAR.

Continuacion.

— Viva el ardiente ponche, y las mujeres hermosas decía Carlos; el amor de una linda joven y una botella son los dos mejores antidotos contra la melancolia.

— ¿Creeis en el primero? le preguntó el ingles.

— Como vosotros creeis ser los mejores marinos del mundo: creo en el amor, y en las mujeres, y en la constancia, y en las simpatias, y en los afectos instantaneos, y —

Una ruidosa carcajada acogió el dicho del entusiasta Carlos.

— No hay que reirse: he dicho que creo en las simpatias, en los afectos rapidos, instantaneos.

— Corazon juvenil! cabeza llena deusion! alma de artista! Pobre niño! tu corazon se marchitará por el dolor, tus ilusiones se disiparán á fuerza de desengaños, y tu alma se secará por que no será comprendida; le dijo el frances Bellivie.

— Misantropo censor, le contestó Carlos: escuchadme y vereis, sino es cierto que existen simpatias, lazos misteriosos que atan el destino de un hombre á una idea, vaga si se quiere, pero que le ligan por toda una eternidad. Habra un mes que di un concierto en el teatro de Gibraltar: nunca me he sentido mas inspirado: las mas suaves melodias, las armonias mas brillantes brotaban del instrumento sobre el que corrían mis dedos con una velocidad indecible: mil aplausos coronaron mis esfuerzos, y sin embargo, no estaba satisfecho: hubiera deseado otra cosa, una cosa vaga de la que no podia darme razón á mi mismo: habia extendido la vista por la brillante sala, y sorprendido mas de una vez unos ojos centelleantes que se fijaban en los mos; un rostro delicioso, una hermosa criatura en fin, que sin duda fue el ángel que me inspiró. ¿Quien era? Lo ignoro: pero habria dado todos los aplausos por una sola palabra suya: retireme pensando en mi hermosa desconocida, y su figura se me apareció en sueños diciendome "te amo"; Pobre loco! era un sueño: mas figuraros mi sorpresa, cuando al martes siguiente recibí por el correo un billete perfumado que contenia estas lineas: "no he podido escucharos sin conmovirme; me inspirais un vivísimo interés: si quereis saber quien soy, presentad el domingo en el martillo á la una, y allí os halla-

re." ¡El domingo!... El domingo ya habia pasado, y con el mi esperanza: ¿que diria mi amante anónima cuando viese que yo no habia asistido á su cita? me traharia de mal caballero, de poco galante, de... mas; ¿que habia de hacer! empecé á recorrer todas las calles por ver si la encontraba, un dia y otro, pero en vano; nada hallaba: llegó otro domingo, y á la una me situé en el martillo devorando con la vista á todas las mujeres que encontraba... todas eran feas, todas eran viejas: no, no estaba allí, mi corazon me lo habria dicho; pasé aquel dia y toda la semana atormentado por una idea que se habia apoderado tan tenazmente de mi, que presidia á mis sueños, á mis vigias y á mis ocupaciones; en todas partes veia un objeto que no os podré definir, pero que era ella, si, ella: por que la he de hallar, porque no huira de mi como un fantasma, porque la amo, porque tengo necesidad de decirlo, no te desvaescas mi hermoso sueño, yo te adoro.

Nuevas carcajadas interrumpieron á Carlos que se habia lanzado en las sublimidades de un amor ideal y fantástico.

— No hay que reirse: he dicho que la he de hallar; y la hallare: mañana es domingo mañana vuelvo al martillo; sino la encuentro; volveré al siguiente, y luego al otro hasta que la hallé, hasta que la diga lo que ya le he dicho en mis sueños, te idolatro por esto me he embarcado hoy mismo, por este ansio que lleguemos.

— Pobre Carlos! le dijo Bedford, del oficial ingles: ireis y la encontrareis, y vereis realizados vuestros sueños; y luego os olvidará y os despreciará... así son todas.

— No, no son así todas, repuso Bellivie las hay que aman de corazon, que el amor las ocupa enteramente, y cuando este les falta mueren.

— ¿Donde habeis encontrado este fenómeno? le preguntó Bedford con aire de incredulidad.

— Oidme. Habia un oficial de guarnicion en Tours en 1824: una multitud de incidentes que no son del caso referir, le hicieron contraer relaciones con una joven hermosa como un angel: ambos se amaban con delirio y creian eterna su dicha; pero cuando estaban mas confiados en su feliz estrella, los separó una orden que mandaba el regimiento á paris: llantos juramentos, protestas todo se agotó en la fatal noche que procedió á su separacion.

(Se continuará.)

ALMERIA IMPRENTA DE RAMON GONZALEZ.
Calle de las Tiendas numero 30.